

PATRIMONIALIZACIÓN DEL ESPACIO Y CULTURA DEL TERRITORIO (RESUMEN)

FERNANDO MANERO MIGUEL
Universidad de Valladolid

El de Patrimonio Territorial se reafirma como uno de los conceptos esenciales cuando se trata de interpretar la dimensión espacial de las relaciones construidas entre las sociedades y en el entorno en el que éstas que se organizan y desenvuelven. El descubrimiento de sus potencialidades como factor de desarrollo y de movilización social y la constatación a la vez del papel que desempeña como acreditación de la imagen y el prestigio de un territorio justifican la eclosión experimentada, de modo que las opciones planteadas no han cesado de incorporar nuevas perspectivas a medida que se ratifica el hecho de que el patrimonio representa una construcción intelectual modelada por los comportamientos culturales, económicos y sociales que a lo largo del tiempo han transformado y organizado una realidad espacial determinada; es decir, una realidad estructurada sobre la base de objetos múltiples – materiales e inmateriales - que la sociedad debe descifrar e interpretar a partir de los mensajes que dichos objetos sean capaces de transmitir.

De este modo, la tendencia a la patrimonialización del espacio, particularmente intensiva desde la última década del siglo XX, tiene pleno sentido en un contexto en el que lo social, lo económico y lo espacial tienden a impregnarse de lo cultural. La importancia otorgada al patrimonio industrial y comercial, entendido a partir de ese amplísimo catálogo de objetos ligados a la manufactura, al transporte o a la atención de la demanda de bienes, evidencia claramente hasta qué punto la disposición a rescatar del olvido aquello que forma parte sustancial de la evolución de un espacio. Y ya en la primera década del siglo XXI se asiste a la eclosión de este proceso tan intensivo como generalizado de patrimonialización del espacio con la incorporación del amplio elenco de opciones a que se abre el definido como patrimonio cultural inmaterial. La consideración patrimonial del paisaje no puede desprenderse del contexto señalado dada la relevancia que en el camino a favor de la patrimonialización del espacio posee cuanto se relaciona con el concepto de paisaje y con las fortalezas y connotaciones interpretativas que lo distinguen como revelación de un cierto sentido del espacio que se reafirma en sus dimensiones antropológica, cultural y territorial merced a su considerable potencial comunicativo.

La magnitud alcanzada cuantitativa y cualitativamente por el complejo patrimonial se inscribe en una nueva perspectiva cuando se constata que el descubrimiento de las potencialidades que lo definen y la detección de los riesgos que lo amenazan se halla optimizada por la aplicación de los métodos científicos asociados a los avances en el conocimiento y a la vertiente operativa de las tecnologías de la información. En esta tendencia en pro de la racionalización técnica y, por ende, funcional intervienen de manera integrada las diferentes modalidades de tratamiento, análisis y gestión tanto de los datos correspondientes a los recursos específicamente

considerados como del entorno en el que se insertan, cuya consideración resulta esencial para la comprensión de las interrelaciones que se producen entre ambos. Es así como la noción de “recurso inteligente” referida al patrimonio – entendido desde la perspectiva y de los enfoques que implica su adscripción a los principios de la sociedad informacional y del conocimiento – se ratifica en sintonía con las oportunidades alentadas por las tecnologías digitales como fundamento de los métodos incorporados a la renovación de los códigos culturales, a las nuevas formas de expresión, difusión y consumo, a los comportamientos de los agentes con capacidad de iniciativa y a la mejora de los sistemas de gobernanza, gestión y rentabilización.

Ahora bien, los intensos cambios a que se haya sometido el conjunto patrimonial repercuten con notoria resonancia en la recomposición de los procesos territoriales. La multiplicidad de componentes que intervienen en su configuración así como las interacciones que se producen entre ellos justifican el alcance de los efectos inducidos en la sociedad, en la economía y, por ende, en el ámbito con el que espacialmente se identifican. De ahí su incidencia en la construcción de lo que ha de entenderse como “cultura del territorio”, una noción clave con la que se trata de definir el conjunto de los comportamientos o experiencias emocionales que una comunidad desarrolla en sus relaciones con la realidad espacial en la que se desenvuelve y con la que interactúa permanentemente. Así se explica la condición del patrimonio territorial como recurso valorizable desde el punto de vista económico, aunque es evidente que en este sentido presenta particularidades que lo diferencian claramente de otro conjunto de bienes, de valoración más convencional, en la estructura organizativa de los procesos de comercialización. En ello estriba también la importancia otorgada a las tendencias que rigen las modalidades de gestión en el contexto del amplio margen de maniobra permitido por la descentralización decisiva, determinante a la hora de interpretar el proceso de culturización intensiva y generalizada del territorio, que explícitamente se manifiesta en intervenciones importantes, aunque de muy desigual y contrastada significación geográfica. Un panorama que no es ajeno, sin embargo, a las contradicciones que matizan sensiblemente la visión triunfalista o simplificadora con la que a veces se la contempla. Marcado por un proceso en el que coexisten los afanes a favor de la valorización intensiva y la voluntad de preservación con la dependencia de los recursos financieros que lo hagan posible, los hechos observados ponen en evidencia las limitaciones de que adolece el proceso analizado tanto en su manifestación material – asociada a la hipertrofia y banalización del concepto – como desde el punto de vista geográfico, en función de las situaciones de abandono, desatención o vaciamiento de contenido de que a menudo adolecen elementos valiosos del complejo patrimonial heredado.